

103-011-18

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE

1. INTRODUCCION

El presente informe tiene como finalidad evaluar el desarrollo del control interno contable de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, teniendo como base de evaluación los controles existentes en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que conforman la etapa de reconocimiento, así como las actividades de elaboración de estados contables y demás informes, análisis e interpretación de la información de la etapa de revelación y las demás acciones de control que se hayan implementado en la UNIAJC para el mejoramiento continuo del proceso contable.

Para la elaboración de este informe se tomó como base la Resolución No. 357 del 23 de Julio de 2008 de la Contaduría General de la Nación por la cual se adopta el procedimiento de Control Interno Contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.

2. OBJETIVOS

Establecer el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, así como de otros elementos de control de la UNIAJC, para determinar el cumplimiento de las condiciones y cualidades del proceso contable, principios, normas generales, técnicas, procedimientos y difusión de estados contables e informes complementarios.

3. ALCANCE

Para la realización de la evaluación al Sistema de Control Interno Contable se tomó el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y analiza el control interno contable de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

4. METODOLOGIA

Para el logro del objetivo propuesto, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se notificó a través de correo electrónico la evaluación a realizar al líder del proceso Director Financiero.
- ✓ Se solicitó al área financiera información atinente al objetivo propuesto, con base en la Resolución 357 de 2008, de carácter cualitativo, para la identificación de los elementos constitutivos de las etapas de reconocimiento y revelación del proceso contable en la entidad, así como de su nivel de desarrollo.
- ✓ Se efectuó inspección a la correspondencia cursada con el área financiera, con el fin de identificar el avance en la consolidación de los planes y establecimiento de políticas, en la etapa de inicio de actividades por la que transitó la entidad hasta el 31 de diciembre de 2016.
- ✓ Se revisaron selectivamente algunos documentos soportes de comprobantes de contabilidad, conciliaciones bancarias y entre áreas, libros auxiliares y mayores de contabilidad, atención de requerimientos, correspondencia con los organismos de control, estados financieros, cronogramas de reporte de información, procesos y procedimientos del área, manual de políticas y prácticas contables, mapa de procesos, actas del comité de sostenibilidad, reporte de inventarios, entre otros.

Se desarrolló el formulario CGN2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE¹, con base en la información anteriormente mencionada y mediante indagación en la Entidad

5. MARCO LEGAL

La evaluación del Control Interno Contable de la UNIAJC se realizó atendiendo lo dispuesto en la siguiente normatividad, así:

- ✓ Artículos 209 y 269 de la Constitución Política, determinan la obligatoriedad de las entidades y organismos del sector público para diseñar y aplicar métodos y procedimientos de Control Interno.
- ✓ Artículo 354 de la Constitución Política le asigna al Contador General la función de llevar la contabilidad General de la Nación y consolidarla con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, así como determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la Ley.
- ✓ Artículo 3 de la Ley 87 de 1993 establece que el Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, información y operacionales de la respectiva entidad.
- ✓ Literal k) del artículo 3 de la Ley 298 de 1996 le asigna al Contador General de la Nación, entre otras funciones, la de "Diseñar, implantar y establecer políticas de Control Interno, conforme a la Ley".
- ✓ Literal r) del artículo 4 de la Ley 298 de 1996 le asigna a la Contaduría General de la Nación, entre otras funciones, la de "Coordinar con los responsables del Control Interno y Externo de las entidades señaladas en la Ley, el cabal cumplimiento de las disposiciones contables".
- ✓ Artículo 27 de la Ley 489 de 1998 creó el Sistema Nacional de Control Interno, conformado por el conjunto de instituciones, instancias de participación, políticas, normas, procedimientos, recursos, planes, programas, proyectos, metodologías, sistemas de información, y tecnología aplicable, inspirado en los principios constitucionales de la función administrativa.
- ✓ Literal d) del Artículo 6 del Decreto 2145 de 1999, le asignó a la Contaduría General de la Nación la competencia para impartir las normas, políticas y directrices a que deben sujetarse los entes públicos en materia de Control Interno Contable.

6. DESARROLLO DEL INFORME

Para la evaluación del control interno contable, se utilizó el cuestionario adoptado por la Contaduría General de Nación, mediante resolución 357 de 2008, el cual consta de 62 preguntas en el contexto de todas las etapas del ciclo contable, las cuales fueron debidamente diligenciadas en su totalidad, verificado cada uno de sus puntos, para posteriormente reportar la información diligenciada a la citada entidad, a través del sistema CHIP con las observaciones correspondientes.

Se anexa el formato en Word de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable para la vigencia 2017, el cual contiene los campos de evaluación cuantitativa, calificación, observaciones, la evaluación cualitativa con los campos de: Ítem, aspectos a evaluar y descripción para las Fortalezas,

¹ Resolución 248 de 2007; Artículo 13. Formulario de la categoría control interno contable. Es el medio a través del cual las entidades contables públicas reportan la información que se relaciona con la evaluación del control interno contable. Para el efecto se define el siguiente formulario...

Debilidades, Avances y Recomendaciones. Entre las cuales se registran las siguientes observaciones por cada una de las Fases del Ciclo Contable de la UNIAJC.

De acuerdo con la revisión realizada por la Oficina de Control Interno a Gestasoft, se estableció que los libros están a disposición, con corte 31 de Diciembre de 2017:

- Libro Mayor y Balances
- Libro Diario Consolidado

Están debidamente actualizados y registrados dando cumplimiento a la Carta Circular No. 009 de 1996, emitida por la Contaduría General de la Nación.

Se verifico que los soportes contables, de los comprobantes de Egreso reposan en las carpetas correspondientes, debidamente custodiados por la Oficina financiera, los cuales físicamente se encuentran en buen estado de conservación, sus soportes se encuentran adjuntos, de tal manera que la información registrada es susceptible de verificación y comprobación exhaustiva o aleatoria para lo cual se tomó un selectivo de algunos documentos soportes como: extractos bancarios, conciliaciones bancarias, egresos que nos sirven de soporte a las operaciones realizadas por la UNIAJC.

A. Informe de Control Interno Contable (vigencia 2017)

Los rangos de interpretación de las calificaciones o resultados obtenidos de la evaluación del control interno contable, establecidos por la Contaduría General de la Nación, son los siguientes, de conformidad con la Resolución 357 de 2008, de la Contaduría general de la Nación.

2

RANGO	CRITERIO
1.0 - 2.0	INADECUADO
2.0 - 3.0 (No Incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 - 4.0 (No Incluye 3.0)	SATISFACTORIOFA
4.0 - 5.0 (No Incluye 4.0)	ADECUADO

Resultados De La Evaluación

De acuerdo con los resultados de la "Encuesta", se estableció, que el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso de control interno de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, es **Adecuado** con una calificación de **4.74**

NUMERO	EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO 2017	INTERPRETACION
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.74	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.77	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACION	4.69	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACION	4.87 ²	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.75	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACION	4.66	ADECUADO
1.2.1	ELABORACION DE ESTADOS CONTABLES Y DEMAS INFORMES	5.00	ADECUADO
1.2.2	ANALISIS, INTERPRETACION Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACION	4.33	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.81	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.81	ADECUADO

² procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación, anexo a la Resolución 357 de 2008

Verificación de la Información Oficina de Control Interno

1.1 Etapa de Reconocimiento

De conformidad con el Plan General de Contabilidad Pública, es la etapa de captura de los datos de la realidad económica y jurídica, su análisis desde la óptica del origen y la aplicación de recursos y el proceso de su incorporación a la estructura sistemática de clasificación cronológica y conceptual de la contabilidad, para lo cual se requiere adelantar procesos de medición, que consisten en la tasación de las magnitudes físicas o monetarias de los recursos que permiten incorporar y homogeneizar los atributos de los hechos acaecidos en la realidad y su impacto para la entidad que desarrolla el proceso contable. La etapa de reconocimiento se materializa con la ejecución de las siguientes actividades:

1.1.1 Identificación

Identificación: Inicia cuando un hecho cotidiano es convertido en un hecho económico, para lo cual deben observarse conceptos económicos, jurídicos, tasaciones, mediciones físicas y monetarias; que requieren de un conocimiento profesional derivado del legado técnico y jurídico de la ciencia contable.

1.1.2. Clasificación

La Clasificación: Forma parte del reconocimiento. En esta etapa los hechos económicos son ordenados de acuerdo al concepto, origen, cronología, naturaleza y otros parámetros que determinan la ubicación de las cifras en los estados financieros. Como aspecto determinante en esta etapa se encuentra la codificación de acuerdo al catálogo de cuentas vigente. El desarrollo de las actividades de clasificación implica un grado técnico especializado.

1.1.3. Registros y Ajustes

Registro y Ajustes: El producto de esta etapa es el equilibrio matemático de los ingredientes financieros que componen los estados financieros. Si bien el resultado es simple, el lograrlo resulta complejo ya que cada cifra implica un proceso y un concepto propio de la ciencia contable y de la normatividad que la formaliza.

1.1.4. Riesgos asociados

Entre los siguientes riesgos asociados a la etapa de reconocimiento del proceso contable en la Institución Universitaria Antonio José Camacho, se tienen identificados los siguientes:

1.2 Etapa de Revelación

El segundo grupo del ciclo contable denominado revelación, produce los estados financieros y demás reportes de carácter financiero y contable, cuya finalidad es resumir el registro de los hechos económicos para ser leídos e interpretados de manera homogénea por los usuarios de la información.

Para cumplir su objetivo, los estados contables deben ser interpretados mediante indicadores, análisis y entregados por canales idóneos a los diferentes usuarios de esta información, quienes la usan para emprender cursos de acción y decisiones, de carácter social económico y financiero.

1.3 Acciones Implementadas:

Si bien las etapas anteriores corresponden al desarrollo contable y financiero, no sólo de la entidad, sino a la transferencia de conocimientos propios de la profesión, las denominadas acciones Implementadas aportan ingredientes de control interno contable que complementan el ejercicio de la contabilidad.

La UNIAJC, ha transmitido trimestralmente a la Contaduría General de la Nación a través del sistema CHIP, los estados financieros de manera oportuna, como se ha evidenciado mediante la consulta en el CHIP, el último informe fue enviado correspondiente al último trimestre de la vigencia 2017, como se puede observar por parte de esta oficina, mediante consulta hecha:

04H2556_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL (Pasa)	MOVIMIENTO DEBITO (Pasa)	MOVIMIENTO CREDITO (Pasa)	SALDO FINAL (Pasa)	SALDO FINAL CORRIENTE (Pasa)	SALDO FINAL AG CORRIENTE (Pasa)
01	ACTIVOS	23.795.896.246,00	26.034.478.604,00	29.639.426.845,00	24.801.810.488,00	1.969.626.328,00	27.004.864.130,00
02	PASIVOS	6.226.957.047,00	21.432.408.395,00	10.037.846.295,00	2.819.401.648,00	2.819.401.648,00	0,00
03	PATRIMONIO	26.855.029.170,00	1.818.476.543,00	4.036.856.463,00	32.076.326.810,00	0,00	32.076.326.810,00
04	IMPRESOS	23.721.162.190,00	179.043.775,00	12.719.672.573,00	95.262.290.925,00	0,00	95.262.290.925,00
05	GASTOS	6.883.605.509,00	4.593.465.025,00	911.617.301,00	9.865.663.693,00	0,00	9.865.663.693,00

E igualmente se ha evidenciado mediante la consulta en el CHIP el informe de Control Interno Contable en la página de la Contaduría General de la Nación:

CONDET_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROBADO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACION POR ETAPAS (Unidad)	CALIFICACION DEL SISTEMA (Unidad)
01	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE					4,74
02	VALORACION CUALITATIVA					

**VALORACIÓN CUALITATIVA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE. DEBILIDADES,
AMENAZAS, AVANCES Y RECOMENDACIONES.**

FORTALEZAS

1. La Institución apoya el proceso encontrándose soportados con documentos idóneos, se presenta de manera oportuna a los Entes de Control, el sistema financiero cuenta con un contrato que les presta oportunamente soporte y mantenimiento.
2. La observancia del Régimen de Contabilidad Pública, permite la clasificación de los hechos económicos de acuerdo a las dinámicas y cuentas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación.
3. El registro de operaciones económicas se efectúa de acuerdo a las dinámicas y cuentas contables indicadas en el Régimen de Contabilidad Pública.

DEBILIDADES

- Falta de personal para el apoyo al área financiera, en algunos casos hay demora en la entrega de información por parte de algunas dependencias.

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

- Cumplir con las indicaciones de Ley que establece la publicación de los estados financieros el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, en un medio de fácil acceso para la comunidad.

RECOMENDACIÓN

La Oficina de Control Interno recomienda la importancia de aunar esfuerzos para la implementación de una herramienta que permita el manejo eficiente de los inventarios y un adecuado control de estos. Según lo definido en la Circular Externa No. 042 de 2001 y la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación, se debe continuar realizando conteo físico de los inventarios por lo menos una vez al año y efectuar las conciliaciones con el almacén mensualmente, esto con el fin de realizar los ajustes en el mismo período en el cual se presenten las novedades. Se sugiere la posibilidad de que el Comité de Sostenibilidad Contable, funcione como una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable

Anexos

Los resultados del informe del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) reposaran en la Oficina de Control Interno vigencia 2017.

Atentamente,


LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Jefe de Control Interno (E)

Entidad: Institución Universitaria Antonio José Camacho Ambito: GENERAL C.I.C.

Categoría: CONTROL INTERNO CONTABLE

Periodo: 2017 - 01-12

Formulario: CGN2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD(Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD(Unidad)	Nivel...	
					CALIFICACIÓN POR ETAPA(Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA(Unidad)
1EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE					4.74
1.11.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO				4.77	
1.21.1.1 IDENTIFICACIÓN			4.69		
1.31. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DEL PROCESO CONTABLE QUE DEBEN SUMINISTRARSE A LAS DEMÁS ÁREAS DE LA ENTIDAD Y A LOS USUARIOS EXTERNOS?		4 En la caracterización del proceso de Gestión Financiera se tienen identificados los productos del proceso financiero, entre los cuales se describen los siguientes: Planes ejecutados, compromisos y modificaciones presupuestales, pagos de obligaciones, estados financieros y registros e informes publicados en la Pagina Web			
1.42. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DE LOS DEMÁS PROCESOS QUE SE CONSTITUYEN EN INSUMOS DEL PROCESO CONTABLE?		5 En la caractización del Proceso de Gestión de Financiera, se tienen identificados los productos de los demas procesos que se constituyen en insumos o entradas para el proceso contable.			
1.53. SE TIENEN IDENTIFICADOS EN LA ENTIDAD LOS PROCESOS QUE GENERAN TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES Y QUE POR LO TANTO SE CONSTITUYEN EN PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTABLE?		5 La Uniajc cuenta con ocho (8) procesos, los cuales se encuentran debidamente documentados en el Sistema de Gestión de la Calidad. Así mismo, en la caracterización de cada uno de estos, se definen los proveedores de la información.			
1.64. EXISTE UNA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL		3 Se cuenta con la Caracterización del proceso Gestión Financiera en la cual se identifican los productos del Área Contable.			

	ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?					
1.75. SE CUMPLE LA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?		5	Las áreas (Compras, Jurídica, Gestión Humana, entre otros) informan al proceso financiero las transacciones, hechos y operaciones que deban ser registradas en la contabilidad.		
1.86. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE MEDICIÓN MONETARIA?		5	De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.		
1.97. LAS CIFRAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES SE ENCUENTRAN SOPORTADAS CON EL DOCUMENTO IDÓNEO CORRESPONDIENTE ?		5	Las operaciones registradas en el Grupo de Gestión Financiera, están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación, los cuales son archivados de acuerdo con la Tabla de Retención Documental.		
1.108. SON ADECUADAS Y COMPLETAS LAS DESCRIPCIONES QUE SE HACEN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES EN EL DOCUMENTO FUENTE O SOPORTE?		4	Las descripciones que se realizan en los documentos fuente reflejan la situación u operación presentada en la transacción.		
1.119. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE LAS NORMAS QUE RIGEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA?		5	Durante la vigencia 2017 los servidores de los procesos recibieron capacitación en temas alusivos al manejo de la actualización de Gestafot y actualización en temas contables (NIIF-NICSP).		
1.1210. LAS PERSONAS QUE		5	En el Grupo de Gestión Financiera laboran		

	EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA APLICABLE PARA LA ENTIDAD?		(dos) servidores, los cuales cuentan con amplia experiencia en la función que realizan. Igualmente son socializados al interior del área las disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.			
1.13 11. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN ESTÁN SOPORTADOS EN DOCUMENTOS IDÓNEOS Y DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DE LOS MISMOS?		5 Las transacciones realizadas en el Proceso Financiero cuentan con los documentos soporte, los cuales están archivados de acuerdo con la TRD.			
1.14 12. LOS DOCUMENTOS FUENTE QUE RESPALDAN LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES CONTIENEN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR SU ADECUADA IDENTIFICACIÓN?		5 Se pudo evidenciar que los soportes que respaldan los registros de información en la contabilidad, se encuentran debidamente identificados.			
1.15 13. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN FUERON INTERPRETADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?		5 Acorde con el Régimen de Contabilidad Pública.			
1.16 1.1.2. CLASIFICACIÓN				4.87	
1.17 14. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES LLEVADOS A CABO EN LOS PROCESOS PROVEEDORES DE LA ENTIDAD HAN SIDO INCLUIDOS EN EL PROCESO CONTABLE?		5 A través de la caracterización del Proceso de Gestión de Recursos se puede observar su inclusión; de igual manera en los procedimientos de otros procesos que tienen injerencia en el proceso contable.			
1.18 15. LOS HECHOS FINANCIEROS,		5 Las cuentas utilizadas contablemente, corresponden al			

	ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE CLASIFICACIÓN EN EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS?		Catálogo General de Cuentas.			
1.1916. SON ADECUADAS LAS CUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA?		5 Acorde con el Plan Único de Cuentas.			
1.2017. LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES CORRESPONDE A UNA CORRECTA INTERPRETACIÓN TANTO DEL MARCO CONCEPTUAL COMO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?		5 Para la clasificación de los hechos y operaciones de la Entidad, se utiliza el Manual de Procedimientos, adoptado mediante la Resolución 356 de 2007, la cual define los criterios y prácticas que permiten desarrollar las normas técnicas y contiene las pautas instrumentales para la construcción del Sistema Nacional de Contabilidad Pública (SNCP). Está conformado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos e Instructivos Contables. La Contaduría General de la Nación realiza actualizaciones semestrales del Manual de Procedimientos.			
1.2118. EL EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS UTILIZADO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES, CORRESPONDE A LA ÚLTIMA VERSIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?		5 El Catálogo General de Cuentas (CGC), incorporado mediante la Resolución 620 de 2015, es utilizado para efectos de registro y reporte de la información financiera a la Contaduría General de la Nación. La actualización de la publicación del CGC es realizada semestralmente por parte del Ente regulador.			
1.2219. SON ADECUADAS LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS PARA LA		5 Las cuentas y subcuentas utilizadas para clasificar los hechos contables, están de acuerdo con			

	CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS ?		el catálogo único de cuentas			
1.2320. SE ELABORAN Y REVISAN OPORTUNAMENTE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS PARA ESTABLECER LOS VALORES OBJETO DE CLASIFICACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DEL EFECTIVO?	5	De acuerdo con verificación, se pudo evidenciar que mensualmente se llevan a cabo las conciliaciones bancarias con las entidades financieras, de las cuales se dejan soportes documentales en medio físico, en el aplicativo Gestasoft			
1.2421. SE EJECUTAN PERIODICAMENTE CONCILIACIONES DE SALDOS RECÍPROCOS CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS?	4	Si se realiza la conciliación de cuentas Recíprocas con el Municipio de Cali para reportar a la Contaduría General de la Nación a través del Chip			
1.251.1.3 REGISTRO Y AJUSTES			4.75		
1.2622. SE REALIZAN PERIODICAMENTE CONCILIACIONES Y CRUCES DE SALDOS ENTRE LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, Y DEMÁS ÁREAS Y/O PROCESOS DE LA ENTIDAD?	5	Periodicamente se realizan conciliaciones con el almacén(inventarios), Gestión humana(incapacidades), Jurídica(procesos judiciales) y entre las áreas de tesorería y pagaduría.			
1.2723. SE REALIZAN PERIODICAMENTE TOMAS FÍSICAS DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES Y SE CONFRONTA CON LOS REGISTROS CONTABLES PARA HACER LOS AJUSTES PERTINENTES?	3	Se está realizado una verificación de levantamiento físico de los bienes de la UNIAJC, para apoyar los temas de reubicación, reasignación permitiendo oportunamente los ajustes, bajas u obsolescencias a que haya lugar, para ser enviado al grupo financiero. Por lo anterior nuevamente la Oficina de Control Interno recomienda la importancia de aunar esfuerzos para la implementación de una herramienta que permita el manejo eficiente de los inventarios y un adecuado control de estos.			
1.2824. LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS REVELAN ADECUADAMENTE LOS HECHOS,	5	De conformidad con el régimen de contabilidad pública			

	TRANSACCIONES U OPERACIONES REGISTRADAS?					
1.2925. SE HACEN VERIFICACIONES PERIODICAS PARA COMPROBAR QUE LOS REGISTROS CONTABLES SE HAN EFECTUADO EN FORMA ADECUADA Y POR LOS VALORES CORRECTOS?		5	Con base en el seguimiento realizado y teniendo en cuenta la muestra seleccionada, se observó que mensualmente se realizan verificaciones de la información contable y financiera para emitir los balances de prueba		
1.3026. SE EFECTÚAN LOS REGISTROS CONTABLES EN FORMA CRONOLÓGICA Y GUARDANDO EL CONSECUTIVO DE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REALIZADAS, CUANDO A ESTE ÚLTIMO HAYA LUGAR?		5	Los registros son efectuados cronológicamente de acuerdo con la numeración y fecha en que se ingresa la información a Gestasoft (CDP, compromisos y obligaciones) para cada vigencia.		
1.3127. SE GENERAN LISTADOS DE CONSECUTIVOS DE DOCUMENTOS PARA HACER VERIFICACIONES DE COMPLETITUD DE REGISTROS?		5	A través de los reportes de Gestasoft se realizan las revisiones y ajustes pertinentes.		
1.3228. SE CONOCE Y APLICA LOS TRATAMIENTOS CONTABLES DIFERENCIALES EXISTENTES ENTRE ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL Y EMPRESAS PÚBLICAS?		5	Se aplica adecuadamente la normatividad contable para entidades de gobierno		
1.3329. EL PROCESO CONTABLE OPERA EN UN AMBIENTE DE SISTEMA DE INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ESTE FUNCIONA ADECUADAMENTE?		5	El sistema Gestasoft se encuentra integrado con todos los módulos.		
1.3430. SON ADECUADAMENTE CALCULADOS LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN, VALORIZACIÓN, Y AGOTAMIENTO, SEGÚN APLIQUE?		4	se realiza a través de línea recta según el aplicativo GESTASOFT		
1.3531. LOS REGISTROS CONTABLES QUE SE REALIZAN TIENEN LOS RESPECTIVOS		5	Los registros realizados en la contabilidad cuentan con los respectivos soportes, los cuales se encuentra		

	DOCUMENTOS SOPORTES IDONEOS?		archivados de acuerdo con la TRD			
1.36 32. PARA EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?		Durante la vigencia 2017 se registraron las 5 operaciones en comprobantes de contabilidad.			
1.37 33 LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?		Los libros de contabilidad estan debidamente registrados en el aplicativo GESTASOFT			
1.39 1.2 ETAPA DE REVELACIÓN					4.66
1.40 1.2.1 ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES				5.00	
1.41 34. SE ELABORAN Y DILIGENCIAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?		Sobre la impresión de los libros principales que emite el modulo contable, la Contaduría General de la Nación con expediente 20038-21789 se pronuncio asi: (...) para el caso de los libros manejados a través del procesamiento electrónico de datos, es procedente 5 conservarlos mediante medios magnéticos sin que exista la obligación de que sean impresos y en caso de solicitud de exhibirlos, estos pueden ser consultados directamente en el sistema (subrayado fuera de texto). De acuerdo con lo anterior el Grupo de Gestión Financiera no tiene libros impresos.			
1.42 35. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?		Mediante muestra se pudo determinar que los valores registrados 5 en el balance general corresponden a los descritos en el libro de saldos y movimientos.			
1.43 36. SE EFECTÚA EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN NECESARIOS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO		Se realiza el mantenimiento y 5 parametrización del Sistema de Información Gestasoft			

	DEL APLICATIVO UTILIZADO PARA PROCESAR LA INFORMACIÓN?					
1.4437. SE ELABORAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, Y A LOS DEMÁS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?		Los estados financieros, informes y reportes fueron presentados oportunamente a la Contaduría General de la Nación y fueron publicados mensualmente en la pagina web de la UNIAJC.			
1.4538. LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES CUMPLEN CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?		Las Notas a los Estados Contables básicos, corresponden a la información adicional de carácter general y específico, que complementa los estados contables básicos y forman parte integral de los mismos, acorde con el Régimen de Contabilidad Pública.			
1.4639. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO FÍSICO QUE CORRESPONDE?		Las Notas a los Estados Contables, se encuentran estructuradas de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas.			
1.4740. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA ENTRE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y LOS SALDOS REVELADOS EN LOS ESTADOS CONTABLES?		Mediante muestra se pudo evidenciar que los saldos de los estados financieros son los mismos reflejados en la notas			
1.481.2.2 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			4.33		
1.4941. SE PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Y A LOS ORGANISMOS DE		Los estados financieros, informes y reportes contables son presentados trimestralmente al representante legal y a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP, igualmente a los organismos de control cuando son requeridos.			

	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL?					
1.5042. SE PUBLICA MENSUALMENTE EN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO A LA COMUNIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL?		3 En la página web de la Uniajc, se evidencia la publicación bimestral del balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental.			
1.5143. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA ENTIDAD?		3 En la vigencia 2017 se tuvieron cuenta para el análisis de los mismos			
1.5244. LA INFORMACIÓN CONTABLE SE ACOMPAÑA DE LOS RESPECTIVOS ANÁLISIS E INTERPRETACIONES QUE FACILITAN SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?		5 se elaboran notas de carácter específico, las cuales permiten la interpretación de la información contable.			
1.5345. LA INFORMACIÓN CONTABLE ES UTILIZADA PARA CUMPLIR PROPÓSITOS DE GESTIÓN?		5 Con base en la información financiera se toman decisiones en temas como capacitación, bienestar, incentivos, ejecución presupuestal y pagos, entre otros.			
1.5446. SE ASEGURA LA ENTIDAD DE PRESENTAR CIFRAS HOMOGÉNEAS A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?		5 La información financiera reportada a la Contaduría General de la Nación, es la misma que se publica a través de la página web de la Entidad para conocimiento de los distintos usuarios.			
1.551.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL				4.81	
1.561.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS				4.81	
1.5747. SE IDENTIFICAN, ANALIZAN Y SE LE DA TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE DE LA ENTIDAD EN FORMA PERMANENTE?		4 El proceso de Gestión Financiera ha identificado diez (10) riesgos, a los cuales se les realiza seguimiento mensual a través del SIGO.			
1.5848. EXISTE Y FUNCIONA UNA INSTANCIA ASESORA QUE PERMITA GESTIONAR LOS		5 Oficina Asesora de Planeación gestiona los riesgos			

	RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?					
1.5949. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?		4	En los procedimientos, indicadores, ejecución presupuestal y revisión de las cuentas del balance, se tienen establecidos controles al proceso, los cuales son revisados y evaluados mensualmente		
1.6050. SE HAN ESTABLECIDO CLARAMENTE NIVELES DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?		5	Se cuenta con los manuales de funciones		
1.6151. LAS POLÍTICAS CONTABLES, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS QUE SE APLICAN INTERNAMENTE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS?		5	Las políticas de operación del proceso financiero se encuentran documentadas en el Sistema de Gestión de la Calidad, y en la vigencia 2017 se trabajó en la política teniendo en cuenta las normas internacionales.		
1.6252. LOS MANUALES DE POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEB		5	En la vigencia 2017 se adelantó la revisión y ajuste de las políticas de índole contable de acuerdo con las normas internacionales NIIF. Igualmente se llevo a cabo la revisión y ajuste de los procedimientos: Ejecución del gasto, ejecución del presupuesto y ejecución contable.		
1.6353. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA ENTIDAD Y SU RESPECTIVO EFECTO EN EL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?		5	Posee procedimiento documentado en el sistema de calidad		
1.6454. SE HA IMPLEMENTADO Y EJECUTA UNA POLÍTICA DE DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE Y DE SOSTENIBILIDAD DE		5	Dentro de las políticas contables del Grupo de Gestión Financiera, se tienen establecidas las de depuración y son aplicadas en la ejecución del proceso.		

	LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?					
1.6555. LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE O EN BASES DE DATOS ADMINISTRADAS POR OTRAS DEPENDENCIAS?		5	Los bienes, derechos y obligaciones de la entidad se en cuentan individualizados en bases de datos en excel.		
1.6656. LOS COSTOS HISTÓRICOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD SON ACTUALIZADOS PERMANENTEMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?		5	Están debidamente registrados y su medición es acorde al régimen de contabilidad publica		
1.6757 SE CUENTA CON UN ÁREA CONTABLE DEBIDAMENTE ESTRUCTURADA DE CONFORMIDAD CON LA COMPLEJIDAD, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD?		5	En la vigencia el Grupo de Gestión Financiera contó con el personal y las herramientas tecnológicas requeridas para la ejecución de las actividades.		
1.6858. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD DE ACUERDO CON LA RESPONSABILIDAD QUE DEMANDA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO?		5	El Grupo de Gestión Financiera, cuenta con los perfiles adecuados.		
1.6959. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE PARA LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE Y SE LLEVA A CABO EN FORMA SATISFACTORIA?		4	Los servidores asisten a las capacitaciones que ofrecen la Contaduría General de la Nación y el Ministerio de Hacienda, en temas de funcionalidad de las herramientas. Igualmente participaron de otras capacitaciones promovidas por la Entidad. En el Caso específico del Contador		
1.7060. SE PRODUCEN EN LA ENTIDAD INFORMES DE EMPALME		5	Si, se presentan informes de empalme pero para la vigencia 2017 no se presentó		

	CUANDO SE PRESENTAN CAMBIOS DE REPRESENTANTE LEGAL, O CAMBIOS DE CONTADOR?		cambio de ninguno de los dos enunciados			
1.7161. EXISTE UNA POLÍTICA PARA LLEVAR A CABO EN FORMA ADECUADA EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN TODAS LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES?		5 Mediante correos internos, se emitieron los lineamientos para el cierre de la vigencia fiscal 2017			
1.7262 LOS SOPORTES DOCUMENTALES DE LOS REGISTROS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ORGANIZADOS Y ARCHIVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA?		5 Teniendo en cuenta el seguimiento realizado al proceso, se pudo evidenciar la organización de las carpetas acorde con las TRD.			
2.1	FORTALEZAS		0 1. La Institución apoya el proceso encontrándose soportados con documentos idóneos, se presenta de manera oportuna a los entes de control, el sistema financiero cuenta con un contrato que les presta oportunamente soporte y mantenimiento. 2. La observancia del Régimen de Contabilidad Pública, permite la clasificación de los hechos económicos de acuerdo a las dinámicas y cuentas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación. 3. El registro de operaciones económicas se efectúa de acuerdo a las dinámicas y cuentas contables indicadas en el Régimen de Contabilidad Pública.			
2.2	DEBILIDADES		0 Falta de personal para el apoyo al área financiera, en algunos casos hay demora en la entrega de información por parte de algunas dependencias.			
2.3	AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS		0 Cumplir con las indicaciones de Ley			

	EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS		que establece la publicación de los estados financieros el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, en un medio de fácil acceso para la comunidad.			
2.4	RECOMENDACIONES	0	La Oficina de Control Interno recomienda la importancia de aunar esfuerzos para la implementación de una herramienta que permita el manejo eficiente de los inventarios y un adecuado control de estos. Según lo definido en la Circular Externa No. 042 de 2001 y la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación, se debe continuar realizando conteo físico de los inventarios por lo menos una vez al año y efectuar las conciliaciones con el almacén mensualmente, esto con el fin de realizar los ajustes en el mismo período en el cual se presenten las novedades. Se sugiere la posibilidad de que el Comité de Sostenibilidad Contable, funcione como una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable.			

